

**RESOLUCION DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE
SUCRE N° 053/93**

Sucre, 29 de marzo de 1993

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el art. 106 de la Ley Orgánica de Municipalidades, todas las Municipalidades deben formular sus presupuestos, bajo las Normas y técnicas establecidas por la Ley de Presupuestos y demás disposiciones legales.

Que, asimismo, la contabilidad de las Alcaldías Municipales, debe regirse por los principios de Contabilidad Fiscal, con uniformidad en la nomenclatura de cuentas y procedimientos administrativos, prescripción legal que se halla contemplada en el art. 110 de la Ley orgánica de Municipalidades.

Que, por Resolución de Municipal N° 051/93, de fecha 22 de marzo del presente año, se autoriza la creación de un Item para el cargo de Abogado junior, del H. Cuerpo Deliberante, con el nivel salarial N° 4 dentro de la Planilla Presupuestaria del H. Concejo Municipal, por lo que se incrementa el monto inicial del presupuesto del H. Concejo Municipal, aprobado mediante resolución N° 018/93 de 25 de febrero de 1993.

Que, el Art. 1ro. De la Ley Orgánica de Municipalidades y Art. 200 de la Constitución Política del Estado, claramente señalan que los Gobiernos Municipales gozan de autonomía plena.

POR TANTO:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUCRE, CAPITAL DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA, en uso específico de sus atribuciones,

R E S U E L V E:

Art. 1º DEROGAR y dejar sin efecto legal alguno, la Resolución Municipal N° 018/93, de 25 de febrero de 1993.

Art. 2º APROBAR EL PRESUPUESTO DE LA GESTION 1993 DEL H. CONCEJO MUNIICIPAL, de acuerdo al siguiente detalle:

Presupuesto total de Ingresos	Bs.	1.139.530.00
Presupuestos de Egresos	Bs.	1.139.530.00

Art. 3º La ejecución y cumplimiento de la presente resolución, queda a cargo del H. Presidente del H. Concejo Municipal de la ciudad de Sucre.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.

Ing. Daniel Alvarez Gantier

Profa Betty Romero Civera

H. PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

H. SECRETARIA CONCEJAL

Copia : Stria Gral. (5)
Archivo
mbp